

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONDominio BUILDINGMOSCU COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL
DÍA LUNES VEINTE DE ABRIL DEL AÑO 2013.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día lunes 20 de abril del año 2013, a las 09:00, en las oficinas del edificio Moscu, ubicado en la calle Moscu N34-124 y Avenida República del Salvador, se reúnen las siguientes personas: la señora Carlota Magdalena Salas Montalvo, socia, por sus propios derechos, con 212 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el señor Juan Alberto Hidalgo Herrera, socio, por sus propios derechos, con 60 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; y el señor Francisco Terán Arteta, con poder especial del señor Rafael Arteta Dueñas, socio, con 128 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; los cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$400.00, como se demuestra de la escritura pública que se exhibe.- Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión: UNO: Aprobación y ratificación de actos de ejercicios económicos anteriores.- DOS: Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2012.- TRES: Balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos sobre el ejercicio económico del 2012.- CUATRO: Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2012.- Preside la Junta el señor Juan Alberto Hidalgo Herrera y actúa como Secretaria la señora Carlota Magdalena Salas Montalvo, titulares de dichas funciones.- Acto seguido, el Presidente ordena a la Secretaria que elabore la lista de concurrentes, el capital que representan y deje la constancia respectiva conforme a la ley.- A continuación, se pasa a considerar el primer punto de la agenda, sobre el cual, la Junta General, luego de constatar que no se conoció ni se resolvió sobre el informe del Gerente General, el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos y el destino de las utilidades de los ejercicios económicos de los años 2010 y 2011, así como de examinar detalladamente los documentos respectivos, con la abstención del señor Juan Alberto Hidalgo Herrera y de la señora Carlota Magdalena Salas Montalvo, administradores y socios, aprueba y ratifica el informe del Gerente General, y el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos por los ejercicios económicos referidos. Respecto a las utilidades, la Junta General no trata sobre las del ejercicio económico del 2010, por cuanto no las hubo; en relación a las generadas en el ejercicio económico del 2011, por unanimidad, las destina para absorber las pérdidas ocasionadas en el ejercicio económico del 2010.- Se trata el segundo punto de la agenda, sobre el cual, la Junta General, luego de escuchar la lectura y explicaciones del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2012, con la abstención del señor Juan Alberto Hidalgo Herrera y de la señora Carlota Magdalena Salas Montalvo, socios y administradores, aprueba el informe indicado.- Se conoce el tercer punto de la agenda, sobre el cual, la Junta General, luego de examinar y estudiar detalladamente los documentos, datos y resultados económicos del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2012, con la abstención del señor Juan Alberto Hidalgo Herrera y de la señora Carlota Magdalena Salas Montalvo, socios y administradores, lo aprueba.- Y, por último, se considera el cuarto punto de la agenda, sobre el cual, la Junta General, por unanimidad, resuelve destinar las utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico del 2012 para absorber las pérdidas ocasionadas en el ejercicio económico del 2010.- Sin otro punto que tratar, el Presidente concede diez minutos de receso para redactar el acta, luego de



lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba y se la ratifica por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 10h30.-

X *F. C. Terán A.*
Francisco Terán Arteta, con poder especial de
Rafael Arteta Duarte-SOCIO

Juan Hidalgo
Juan Alberto Hidalgo Herrera
SOCIO-PRESIDENTE

Carlota Salas
CARLOTA MAGDALENA SALAS MONTALVO
SOCIA-SECRETARIA

[Signature]

LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA CONDOMINIO BUILDINGMOSCU COMPAÑIA LIMITADA,
CELEBRADA EL DÍA LUNES 20 DE ABRIL DEL AÑO 2013.

1. Carlota Magdalena Salas Montalvo, socia, por sus propios derechos, con 212 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 212 votos.

f) Carlota Salas

2. Juan Alberto Hidalgo Herrera, socio, por sus propios derechos, con 60 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 60 votos.

f) Juan Alberto Herrera

3. Francisco Terán Arteta, con poder especial de Rafael Arteta Dueñas, socio, con 128 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 128 votos.

f) FCC Terán A.

Quito, a 20 de abril del 2013

Carlota Salas
Carlota Magdalena Salas Montalvo
Secretaria